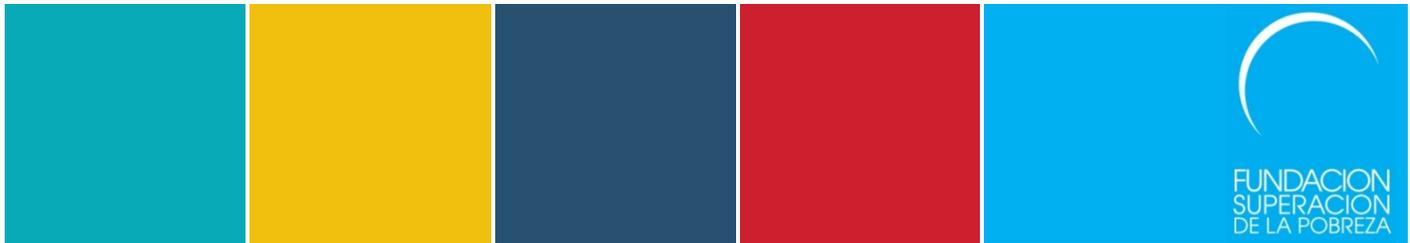




Primer Informe Técnico de Avance SERVICIO PAÍS

Marzo a junio 2014

Convenio FSP-MINVU Ciclo 2014-2015



Constitución del comité de vivienda "Vaikirea", elección de directiva y firma de estatutos, Isla de Pascua, región de Valparaíso.

Índice

Presentación	5
I. Resumen Ejecutivo.....	7
II. Introducción.....	10
1. La Fundación.....	11
2. Programa SERVICIO PAÍS	12
a. Modelo del Programa SERVICIO PAÍS	12
b. Ciclo de Intervención SERVICIO PAÍS	14
III. SERVICIO PAÍS Vivienda y Hábitat	17
1. Focalización territorial.....	18
2. Red de Alianzas.....	19
IV. Implementación del Ciclo 2014-2015	22
1. Profesionales SERVICIO PAÍS	22
a. Selección de profesionales	22
b. Conformación de equipos profesionales.....	24
c. Evaluación Inicial de competencias en profesionales	24
d. Formación de profesionales.....	24
e. Evaluación de desempeño de profesionales	27
2. Intervenciones SERVICIO PAÍS Vivienda y Hábitat	28
a. Apreciación Territorial	28
b. Hitos de Inicio.....	29
c. Diagnóstico Participativo.....	29
d. Convocatoria, inscripción y adhesión de personas y organizaciones.....	30
e. Planificación de las Intervenciones	32
f. Apoyo a la emergencia post terremoto	33
g. Proyectos e iniciativas.....	34
3. Gestión técnica y estratégica	35
a. Gestiones a nivel local.....	35
b. Gestiones a nivel regional y coordinaciones FSP-MINVU.....	35
c. Gestión a nivel nacional y coordinación FSP-MINVU	41
V. Reflexiones del periodo	44
Anexos	47
Índice de ilustraciones	48

a. <i>Imágenes</i>	48
b. <i>Tablas</i>	49
c. <i>Esquemas</i>	49
d. <i>Gráficos</i>	49



Imagen 1 Preparativos para el Guillatún que se hará en el terreno del futuro centro de Salud Intercultural Mapuche en Galvarino, región de La Araucanía.

Presentación

La Fundación para la Superación de la Pobreza es una institución de la sociedad civil, sin fines de lucro y con intereses públicos, que nace en 1995 con la misión de “contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que viven en situación de pobreza y exclusión social”.



Imagen 2 Reunión con Junta de Vecinos 27 de Febrero, en el proceso de diagnóstico participativo, comuna de San Rafael, región del Maule.

La Fundación para la Superación de la Pobreza ha contado desde sus inicios con financiamiento del Estado de Chile para implementar y desarrollar sus programas. En ese marco, el MINVU ha analizado la ejecución del Programa durante el año 2013, y ha estimado conveniente su continuidad, en tanto permite conjugar de manera virtuosa la estrategia de superación de la pobreza y la motivación de jóvenes profesionales, por involucrarse y participar en la resolución de uno de los problemas sociales más desafiantes del país.

En ese contexto, el convenio 2013-2015 suscrito entre la Fundación y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo¹, tiene por objetivo **promover un hábitat residencial y comunitario sustentable, y generar capacidades en actores locales para su gestión, procurando la integración y equidad territorial en personas, familias y comunidades vulnerables, a través de intervenciones ejecutadas por profesionales SERVICIO PAÍS**. Junto a ello, el Programa busca contribuir a la gestión de políticas públicas eficientes, pertinentes y oportunas en territorios aislados y/o vulnerables del país, en particular aquellas impulsadas por el MINVU.

Este documento constituye el Primer Informe Técnico de Avance para el ciclo 2014-2015, que comprende el periodo entre los meses de marzo y junio de 2014, y se estructura en cuatro capítulos. El *Resumen Ejecutivo*, contiene un reporte de los compromisos asumidos en el Convenio; en la *Introducción*, se presenta sintéticamente a la Fundación, el Programa SERVICIO PAÍS y el Ciclo 2014-2015. En el tercer capítulo, se describen la *implementación* de la etapa 1 de inducción, diagnóstico y planificación del Programa. Por último, el cuarto capítulo incluye las *reflexiones* respecto a lo desarrollado.

¹ Addendum al convenio FSP-MINVU, Decreto N° 11, del 28 de febrero 2014, aprobado el 2 de abril 2014.



Imagen 3 Hito de Inicio en Guaitecas, región de Aysén.

I. Resumen Ejecutivo

El Programa SERVICIO PAÍS, se desarrolla en el marco del Convenio entre la Fundación para la Superación de la Pobreza y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; busca contribuir a la superación de la pobreza en comunidades que viven en contextos de vulnerabilidad, aislamiento territorial y/o exclusión social, a través del trabajo mancomunado entre el Estado, autoridades locales, profesionales jóvenes y las propias comunidades.

El Programa SERVICIO PAÍS tiene como propósito que **personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, visibilicen, activen y conecten capacidades y recursos** para llevar a cabo proyectos de desarrollo en algún(os) ámbito(s) de su bienestar (educación, salud, hábitat, trabajo o cultura), generando a la vez que **jóvenes en pleno desarrollo profesional desarrollen competencias para la intervención e investigación en contextos de pobreza**, que puedan posteriormente aplicarse en los espacios laborales- a lo largo del país- donde estos/as jóvenes se desempeñarán.



Imagen 4 Reunión con comité de mejoramiento Sol del Desierto, comuna de Tierra Amarilla, región de Atacama

A continuación se presenta una síntesis de los logros y avances alcanzados en el periodo marzo a junio 2014 respecto a los compromisos asumidos en el Convenio FSP-MINVU, para el programa SERVICIO PAÍS y expresados en el Plan de Trabajo FSP-MINVU para el Ciclo 2014-2015 (anexo 1).

Cobertura comprometida ciclo 2014-2015	Avances marzo a junio 2014, en relación a lo comprometido	Medio de Verificación
14 regiones	14 regiones	MV_1 Detalle focalización convenio FSP-MINVU 2014-2015.
33 comunas	33 comunas	
33 intervenciones	33 intervenciones	
2.830 personas participantes	2.672 personas	MV_2 Registro de Personas Participantes SP.
79 organizaciones participantes	101 organizaciones	MV_3 Registro de Organizaciones Participantes SP.
46 profesionales SERVICIO PAÍS	52 profesionales ²	MV_04 Nómina de profesionales contratados al 30 de junio de 2014.

Tabla 1 Coberturas comprometidas Plan de Trabajo FSP-MINVU 2014-2015 y avance al 30 de junio de 2014.

² Al 30 de junio habían 46 profesionales con contrato vigente.

Metas comprometidas ciclo 2014-2015	Avances marzo a junio 2014, en relación a lo comprometido	Medio de Verificación
65% de las personas participantes directas aumentan sus recursos y capacidades y se declaran satisfechos con su participación en el programa al término del ciclo de intervención.	Se reportará al finalizar el ciclo 2014-2015.	n/a
65% de los/as profesionales SP aumentan sus competencias en materia de intervención social en comunidades vulnerables y se declaran satisfechos con la experiencia SP al término del ciclo programático.	Se reportará al finalizar el ciclo 2014-2015.	n/a
46 proyectos gestionados con apoyo de profesionales SP son postulados y/o seleccionados a través de los programas del MINVU.	3 proyectos postulados	MV_05 Nómina de proyectos gestionados.

Tabla 2 Metas comprometidas Plan de Trabajo FSP-MINVU 2014-2015 y avance al 30 de junio de 2014.



Imagen 5 Entrevista a don Guillermo Orellana en su domicilio en el sector de Lago O'Higgins durante el proceso de diagnóstico participativo, en la comuna de O'Higgins, región de Aysén

II. Introducción

Superar la pobreza en Chile es un desafío de equidad, justicia e integración social. Si bien, el crecimiento es condición necesaria para que un país como el nuestro pueda desarrollarse, no cualquier crecimiento permite reducir la pobreza.

En los últimos 25 años Chile ha logrado reducir significativamente los niveles de pobreza, a lo cual ha contribuido el crecimiento de la economía que posibilita la creación de empleos, así como el gasto público en programas sociales que contribuyen directa o indirectamente a elevar la calidad de vida de la población. No obstante, el bienestar de las personas se vincula no sólo a la dimensión del tener, se relaciona también y cada vez con mayor fuerza, al hacer, ser y estar. Hace 30 años las personas en situación de pobreza declaraban “tener poco”; hoy valoran tener más ingresos, pero señalan sentir impotencia respecto de las posibilidades de materializar sus proyectos de vida y sentirse invisibilizados frente a la sociedad. (Voces de la Pobreza, 2010)

La Fundación sostiene que la reducción de la pobreza en el país no pasa exclusivamente por un incremento circunstancial en los ingresos de las personas. Si bien, Chile calcula la magnitud e incidencia de la pobreza a través de dicho indicador (metodología en proceso de ajustes y actualización), es sabido que los factores que provocan

poderes adquisitivos tan disminuidos, se vinculan con aspectos más profundos que nos remiten a problemas de equidad e integración social.

En esa dirección, la institución ha hecho una apuesta por transformar la mirada y concepción tradicional que se tiene sobre las personas, familias y comunidades que experimentan la pobreza, de modo que la sociedad desarrolle prácticas que favorezcan la promoción social, la construcción de una cultura solidaria, el respeto y dignificación de las personas afectadas. Es convicción de la Fundación, que dicho cambio de mirada constituye uno de los mayores desafíos que tiene la sociedad chilena y forma parte del sustrato de cualquier proceso robusto y sistemático de reducción de la pobreza.

Para la Fundación, **la pobreza es un fenómeno multifactorial en sus causas, multidimensional en sus manifestaciones, mutiarquetípico en sus expresiones socioculturales**, cuya superación requiere necesariamente una mirada y una estrategia integradora.

En ese sentido, la ausencia de ciertos bienes y servicios no es lo único que define la experiencia de la pobreza, y se comete un grave error al asociarla sólo a ese tipo de carencias. La pobreza va más allá de tener o no tener, también guarda relación con otras dimensiones existenciales que

constituyen a las personas. Así, la pobreza también podría ser vivida y/o experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar. Por lo tanto, realizar necesidades, desarrollar capacidades, restituir derechos, crear capitales, mitigar riesgos e incluir socialmente no sólo se logra permitiendo que las personas tengan más, sino también ampliando su repertorio de posibilidades de hacer, estar y ser.

Desde esta perspectiva, se requiere que las políticas y programas sociales se preocupen de facilitar experiencias a las personas en pobreza que les permitan identificar sus propios recursos, activarlos y movilizarlos, conectarlos y potenciarlos.

1. La Fundación

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, que nace en 1994. El aporte al desarrollo nacional se

realiza desde la acción y la generación de conocimientos, instrumentos y propuestas en materia de políticas e intervención social para la superación de la pobreza y la exclusión social, desde un enfoque promocional, pluralista e independiente.

Su misión es **contribuir a la superación de la pobreza, promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social**; donde un factor clave en la conformación de esta identidad estratégica ha sido la opción por convocar a jóvenes que se encuentran en plena formación profesional, para que participen en los programas sociales que lleva adelante la Fundación.

En este contexto y con esta visión y propósito, la FSP implementa dos programas:

SERVICIO PAÍS

Programa de intervención social, que tiene como fin contribuir a que personas, hogares, comunidades y organizaciones logren avances sostenibles en su desarrollo humano, mejorando o superando su situación de pobreza y vulnerabilidad, en un marco de corresponsabilidad en esta tarea del Estado, la sociedad civil y de los propios involucrados.

Propuestas País

Programa a cargo del diseño y ejecución de estudios y propuestas a través de las cuales la Fundación busca contribuir a mejorar la comprensión del fenómeno de la pobreza y, simultáneamente, favorecer la introducción de modificaciones a la política y programas sociales para mejorar sus resultados e impactos.

2. Programa **SERVICIO PAÍS**

Es el programa de intervención social de la Fundación, que tiene como base conceptual la visión institucional de pobreza y como base empírica el vínculo del profesional **SERVICIO PAÍS** con la comunidad. Su propósito es contribuir a que **“personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, visibilicen, activen y conecten capacidades y recursos para llevar a cabo proyectos de desarrollo en algún(os) ámbito(s) de su bienestar (educación, salud, hábitat, trabajo o cultura), generando a la vez que jóvenes en pleno desarrollo profesional desarrollen competencias para la intervención e investigación en contextos de pobreza, que puedan posteriormente aplicarse en los espacios laborales- a lo largo del país- donde estos/as jóvenes se desempeñarán.”**

Así entonces, el Programa **SERVICIO PAÍS** tiene un doble propósito: incidir en la superación de la pobreza trabajando directamente con comunidades, e incidir en la formación de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

Desde el año 1995 que se inició el Programa a la fecha, han participado más de 3.500 profesionales, que posterior a la experiencia **SERVICIO PAÍS** y desde sus distintos lugares de trabajo, continúan colaborando a la construcción de una sociedad más integrada y equitativa.



El Programa en sus casi 20 años de implementación, ha trabajado con comunidades que viven en situación de pobreza, en gran parte de las comunas del país, abordando sus problemáticas de desarrollo asociadas a los distintos ámbitos del bienestar en alianza con los respectivos municipios y con los ministerios de Desarrollo Social, Trabajo, Educación, Vivienda y Urbanismo; el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, entre otros organismos públicos.

*a. Modelo del Programa **SERVICIO PAÍS***

El **vínculo**, es la base del modelo promocional de intervención, y se sustenta en el reconocimiento de las personas de la comunidad como sujetos activos de sus propios procesos de desarrollo; en el establecimiento de confianza y compromiso entre los/as profesionales y quienes participan del Programa; y en la constante comunicación y negociación de expectativas entre ambos.

Este vínculo se cimienta en el hecho que los/as profesionales viven en las comunas de intervención, estableciendo una relación permanente como vecinos y vecinas de la misma comunidad.



Esquema 1 Modelo de intervención SERVICIO PAÍS

El **problema**, está relacionado con la problemática inicial o ámbito que origina la intervención y que llevó a la Fundación y al municipio a focalizar este territorio; no obstante, su formulación es con la comunidad, como resultado de un proceso de diagnóstico y planificación participativa. El problema formulado con la comunidad debe responder a 4 condiciones:

- estar formulado como problema, es decir, una situación no deseada.
- debe afectar el bienestar de la comunidad.

- debe impactar colectivamente en la comunidad con la que trabajará el programa.
- debe ser posible de abordar a lo largo de la intervención para su resolución total o parcial.

Tanto la formulación participativa del problema, como las acciones que se emprendan para enfrentarlo en el marco de la intervención, permitirán afectar positivamente el bienestar de la comunidad y posibilitar una forma diferente de abordar los desafíos de desarrollo.

Los **servicios** (4) constituyen la materialización del vínculo profesional-comunidad (ESTAR), y permiten concretar el propósito de contribuir a visibilizar y activar los recursos, y conectar a la estructura de oportunidades. Se concretan a través de las actividades que desarrollan los/as profesionales a lo largo del ciclo de intervención.

- **Servicio de Capacitación - formación:** son las acciones orientadas a fortalecer competencias y conocimientos.
- **Servicio de intermediación:** acciones orientadas a acercar la Estructura de Oportunidades
- **Servicio de apoyo a la asociatividad:** acciones orientadas al reconocimiento y valoración de las redes comunitarias
- **Servicio de fomento del reconocimiento público:** acciones orientadas al reconocimiento social y la valoración de la comunidad.



Esquema 2 Servicios del modelo SERVICIO PAÍS

Así, se espera que a lo largo de la intervención la comunidad pueda **experimentar un modo diferente** de enfrentar sus problemáticas y **resolver total o parcialmente el problema** de la intervención.³

b. Ciclo de Intervención SERVICIO PAÍS

La concreción del propósito de SERVICIO PAÍS y la gestión de las intervenciones se desarrolla en un territorio (espacio) y en un ciclo (tiempo), determinado en dos años.

El **ciclo de la intervención** contempla un primer año con énfasis en el vínculo y activación entre los/as profesionales, los aliados estratégicos y las personas y organizaciones que adhieren al Programa para el desarrollo de la intervención; y un segundo año con énfasis en la consolidación y sustentabilidad de los procesos, aprendizajes y logros.

Cada intervención es liderada por uno/a o más profesionales, que conforman un equipo con otros/as profesionales SERVICIO PAÍS que desarrollan otras intervenciones en la misma comuna. Los/as profesionales SERVICIO PAÍS permanecen en el Programa y la comuna durante 1 año, período denominado **ciclo programático** y que se estructura en tres (3) etapas:

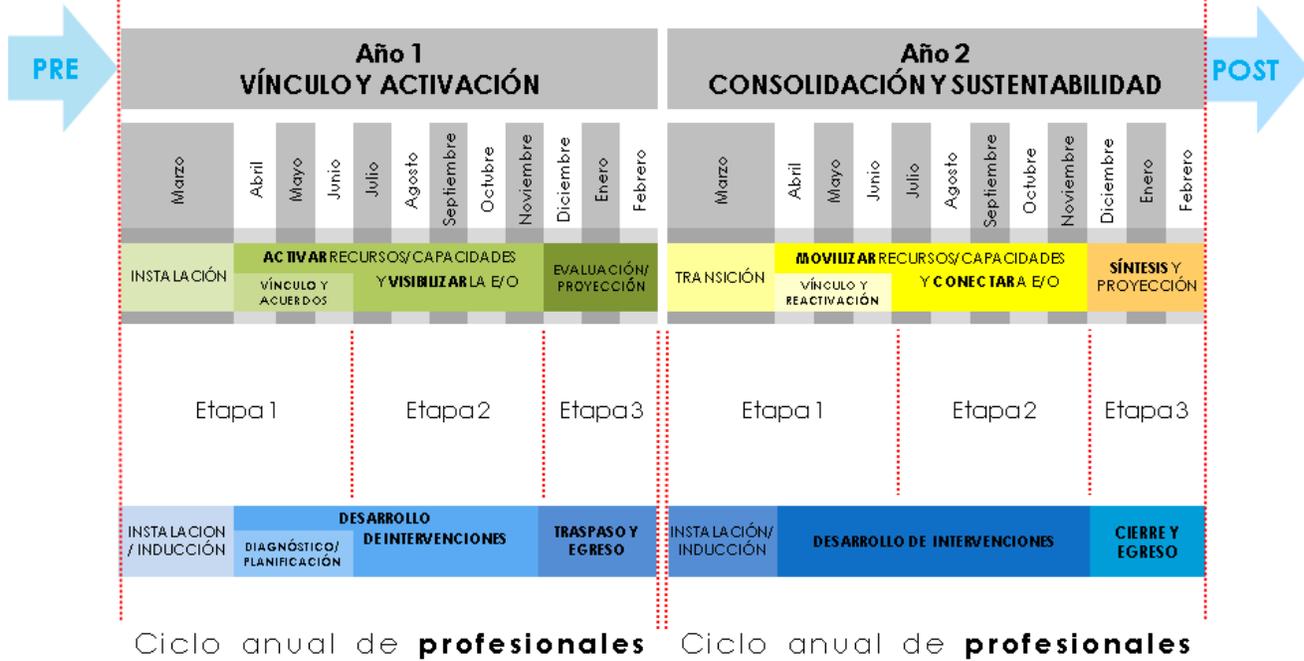
- Etapa 1: Instalación e Inducción; Diagnóstico y Planificación.
- Etapa 2: Desarrollo de las intervenciones.
- Etapa 3: Traspaso y Egreso.

Se consideran dos etapas adicionales: la etapa previa (PRE) cuyo objetivo es generar las condiciones necesarias para ejecutar las intervenciones, y la etapa posterior (POST) cuyo propósito es dar sustentabilidad al trabajo con las comunidades. En ambas etapas interviene directamente el equipo regional de la FSP.

En cada etapa del ciclo programático se articulan objetivos, hitos, procesos y productos, y para facilitarlos se dispone de herramientas (equipos; sistemas; etc.), y apoyos (orientaciones y conducción técnica; capacitación, etc.)

³ Como anexo se adjuntan las OOTT Generales del Programa Ciclo 2014-2015.

Ciclo bianual de las intervenciones



Esquema 3 Ciclo de intervención y programático SERVICIO PAÍS



Imagen 6 Hito de Inicio del Programa SERVICIO PAÍS ciclo 2014-2015, comuna de O'Higgins, región de Aysén.

III. SERVICIO PAÍS Vivienda y Hábitat

SERVICIO PAÍS interviene en el ámbito de vivienda y hábitat desde sus inicios. Se basa en un enfoque integral y sistémico, con el propósito de que personas, familias y comunidades en situación de pobreza visibilicen, activen y conecten capacidades para el desarrollo de un hábitat sustentable, que promueva la integración social y equidad territorial.

Se focaliza en comunidades que habitan territorios vulnerables que evidencian brechas importantes respecto del hábitat residencial y comunitario, en relación al resto de las comunidades del territorio nacional.

Reconoce que hoy en Chile la desigualdad se traduce, entre otras situaciones, en exclusión socioespacial e inequidad territorial que afecta con mayor crudeza a las personas más vulnerables.

Reconoce a las personas y organizaciones como sujetos activos

de los procesos de gestión y producción del hábitat, promoviendo su participación, articulación y vinculación con la estructura de oportunidades pública y privada.

Para el Ciclo 2014-2015 se ha dado prórroga al convenio suscrito el año 2013 (Decreto Supremo N° 11 (V. y U.) DEL 28 de febrero de 2014) entre la Fundación y el MINVU, para el desarrollo del Programa SERVICIO PAÍS Vivienda y Hábitat, con el objeto de **promover un hábitat residencial y comunitario sustentable y ampliar y/o fortalecer capacidades en actores locales para su gestión procurando la integración y equidad territorial en personas, familias y comunidades vulnerables**, a través de intervenciones ejecutadas por profesionales SERVICIO PAÍS.

Más específicamente, el programa para este Ciclo 2014-2015, se ha propuesto 3 líneas de acción:

Mejoramiento del Hábitat Residencial

- Diagnosticar a escala local las necesidades en esta materia;
- Promover, instalar y reforzar los programas habitacionales del MINVU, destinados a atender a las familias más vulnerables y sectores medios del país;
- Desarrollar iniciativas y/o proyectos complementarios a los Programas mencionados y destinados al mejoramiento del hábitat residencial;
- Apoyar los procesos de regularización de títulos y de vivienda construida en alianza con las otras instituciones involucradas en la materia;
- Promover y apoyar las iniciativas y/o proyectos que tienen como finalidad el mejoramiento del hábitat residencial con una perspectiva de mayor pertinencia territorial y cultural.

Mejoramiento del Hábitat Comunitario

- Diagnosticar a escala local las necesidades en esta materia.
- Promover y apoyar la implementación de los programas del MINVU de Recuperación de Barrios, Espacios Públicos, Programa de Protección del Patrimonio Familiar Título I y Pavimentación Participativa.
- Promover la asociatividad y articulación de redes públicas y privadas para la gestión del hábitat comunitario.
- Desarrollar iniciativas y/o proyectos, complementarios a los programas mencionados y destinados al mejoramiento del hábitat comunitario.
- Promover y apoyar las iniciativas y/o proyectos que tienen como finalidad el mejoramiento del hábitat comunitario con una perspectiva de mayor pertinencia territorial y cultural.

Ampliación y Fortalecimiento de Capacidades Locales para la gestión del hábitat

- Fomentar la formación y desarrollo de Comités de Vivienda y organizaciones comunitarias vinculadas al mejoramiento del hábitat.
- Apoyar la gestión de la institucionalidad local en materia de habitabilidad.
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas de maestros y MIPYMES vinculadas a la construcción.
- Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de personas y organizaciones para la autoconstrucción asistida.
- Apoyar a las personas participantes del Programa en la resolución de temas legales que viabilicen la postulación a los Programas Habitacionales y de Barrio.
- Apoyar y fomentar el rescate y formación de oficios y técnicas propias de las comunidades, pertinentes para el tipo de intervención que promueve el Programa (escuela de oficios, maestros restauradores de adobe, etc.).
- Promover y apoyar las iniciativas y/o proyectos de las comunidades locales, que incorporen su experiencia y patrimonio cultural.

1. Focalización territorial

La unidad territorial donde se implementan las intervenciones SERVICIO PAÍS es la comuna; territorio que comparte características económicas, políticas, ambientales, sociales, institucionales y culturales; donde es posible identificar problemáticas de pobreza que tienen múltiples dimensiones

que coexisten con recursos y oportunidades.

Para definir las comunas de intervención se consideran los siguientes factores.

- Prioridades institucionales definidas en el instrumento Multicriterio de Priorización Territorial, que pondera pobreza comunal, aporte de la intervención al desarrollo institucional, condiciones operativas, capacidad local de recursos gestionables.

- Prioridades convenidas con el aliado ministerial.
- Aceptación de la municipalidad.
- Capacidad local para acoger más de una intervención SERVICIO PAÍS.

	Nº de comunas/ intervenciones	Nº de cupos profesionales
Arica y Parinacota	3	5
Tarapacá	2	3
Atacama	1	1
Coquimbo	1	2
Valparaíso	1	2
Metropolitana	1	1
O'Higgins	2	2
Maule	3	3
Biobío	1	2
Araucanía	3	4
Los Ríos	2	3
Los Lagos	7	9
Aysén	4	6
Magallanes	2	3
Total	33	46

Tabla 3 Síntesis cobertura territorial, intervenciones y profesionales Convenio FSP-MINVU

Para lograr el consenso en la focalización, se trabajó durante noviembre y diciembre con los equipos regionales FSP y MINVU en la definición específica de comunas, las temáticas a trabajar y problemáticas a resolver. Este espacio fue altamente valorado por los equipos MINVU y de la misma Fundación, además de ser una instancia de fortalecimiento del trabajo conjunto en regiones.

2. Red de Alianzas

El modelo de intervención SERVICIO PAÍS, se sustenta en una red amplia de alianzas con actores públicos, privados y de la sociedad civil. Parte esencial de esta política de alianza ha sido el vínculo con ministerios y servicios públicos, con los cuales la Fundación establece año a año, convenios de colaboración para la implementación del Programa; del mismo modo, un aliado estratégico son los municipios, con quienes se acuerda la instalación de los/as profesionales en los territorios y la definición de los ámbitos de intervención. Para estos efectos, la Fundación suscribe un convenio con cada municipalidad en el cual se establecen los compromisos y obligaciones de ambas partes.

Complementariamente a lo anterior, las Direcciones regionales de la Fundación establecen alianzas y convenios con instituciones de educación superior, establecimientos educacionales, ONG's, empresas o corporaciones privadas que, desde su área de competencia, colaboran activamente con las intervenciones o con el proceso de formación de los/as profesionales.

- **FSP-Ministerio Desarrollo Social:** desde el año 1995; modelo de intervención, en 5 ámbitos del bienestar (educación, salud, trabajo, hábitat, cultura). Actualmente 93 comunas, 195 profesionales, 700 voluntarios, 100 estudiantes en práctica, 30 tesis.

- **FSP-Ministerio Vivienda y Urbanismo:** desde el año 2008; modelo de intervención en Hábitat. Actualmente 33 comunas con 46 profesionales.
- **FSP-Consejo Nacional de la Cultura y las Artes:** desde el año 2011; coejecución del programa SERVICIO PAÍS Cultura. Actualmente en 40 comunas con 58 profesionales.
- **FSP-Integra (2013-2014):** 6 comunas, modelo de intervención de apoyo a primera infancia.
- **Alianzas regionales:** con Instituciones de educación superior, servicios públicos, otras ONG, entre otros.



Imagen 7 Reunión en terreno con familias del Ulmo para planificación de mejoras en viviendas y postulación a subsidios, Doñihue, región de O'Higgins.

IV. Implementación del Ciclo 2014-2015

En este capítulo se da cuenta de los procesos desarrollados en las etapas PRE y 1 del Ciclo programático y los avances en el periodo marzo a junio 2014. En relación a los dos componentes del Programa, y también en relación a la gestión técnica y estratégica que supone la

implementación del mismo. En estas etapas se han desarrollado todas las acciones necesarias para la puesta en marcha del Programa en cuanto a la formalización de alianzas, selección de profesionales e instalación en los territorios.



Esquema 4 Ciclo programático 2014-2015 y etapa informada

1. Profesionales SERVICIO PAÍS

La primera etapa del ciclo programático contempla los procesos de instalación e inducción de los/as profesionales, quienes establecen el primer vínculo con el territorio, la comunidad y la institucionalidad local, también participan de la Jornada de Inducción, que es el primer hito presencial de formación. Estos profesionales, pasaron por un proceso de selección que busca a los candidatos idóneos para insertarse

en los territorios y garantizar la calidad de las intervenciones

A continuación se describirán en detalle los procesos relativos a los jóvenes SERVICIO PAÍS que posibilitan la puesta en marcha del ciclo programático.

a. Selección de profesionales

El proceso de selección de profesionales es uno de los factores críticos para el desarrollo exitoso del Programa SERVICIO PAÍS. Su objetivo es proveer el recurso humano necesario e idóneo para implementar las intervenciones sociales en los

territorios; en otras palabras, si el proceso de selección de profesionales, es capaz de identificar y seleccionar a los postulantes que se ajustan en buen grado al perfil de responsabilidades, entonces, aumentan las probabilidades de que las intervenciones sociales se implementen luego con éxito.

Para iniciar el proceso de selección, hubo un periodo de convocatoria masiva entre los días 3 de octubre y 6 de noviembre 2013, y de convocatoria especial hasta el día 31 de marzo 2014; con todo se lograron 2314 postulaciones efectivas, para cubrir los 299 cupos.



Imagen 8 Afiche de convocatoria campaña 2014-2015.

Este grupo tiene las siguientes características:

- Son postulantes que **proviene principalmente de la zona central del país**, más específicamente de las regiones Metropolitana (34%), Biobío (17%) y Valparaíso (14%); las menores postulaciones provinieron

de las regiones de Aysén (0,4%), Magallanes (0,9%) y Atacama (1%). Esta tendencia se mantiene de procesos anteriores.

- Son **mayoritariamente mujeres** (65,8%).
- Tienen entre 22 y 35 años de edad al momento de postular; se concentran en el rango de 22 a 26 años (56%); y **la edad promedio del grupo es de 27 años**, similar a los años anteriores.
- Los/as postulantes **se formaron principalmente en universidades privadas (56%)**, también provienen de universidades tradicionales ⁴ (43%) y en menor medida, de universidades extranjeras (0,5%).
- Las profesiones de los/as postulantes se agruparon en 11 áreas profesionales ⁵ y **corresponden mayoritariamente a profesiones del área social (36%)**, educación (17%) y administración y comercio (11%); las áreas con menores postulaciones fueron comunicación (4%), derecho (2%), ingeniería (2%).

El proceso de selección se estructuró en 3 etapas: evaluación curricular, evaluación de personalidad y evaluación de competencias conductuales.

De los/as 2314 postulantes, 864 pasaron por las 3 etapas, siendo los

⁴ Pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

⁵ Salud, educación, administración y comercio, salud, arte y cultura, piscisilvoagropecuario, arquitectura y construcción, medio ambiente, comunicación, derecho e ingeniería.

candidatos que se ajustaban en mayor medida al perfil y quienes participaron del siguiente proceso de conformación de equipos profesionales.

b. Conformación de equipos profesionales

Una vez que los postulantes han pasado satisfactoriamente por las 3 etapas del proceso de selección, se inició la conformación de equipos profesionales para las 33 intervenciones. El objetivo de este proceso es constituir los equipos profesionales a nivel comunal y de cada intervención, acorde a las problemáticas que se están abordando con la comunidad y los desafíos específicos planteados para este Ciclo 2014-2015. Este proceso culminó con **45⁶ profesionales instalados** en los territorios al 31 de marzo.



Imagen 9 Profesionales seleccionados en jornada, región de Coquimbo.

⁶ Un profesional de la región de Atacama renunció en marzo, y por tanto el mes finalizó con 45 de 46 profesionales comprometidos, según consta en Reporte mensual Marzo Convenio FSP-MINVU enviado al MDS el día 7 de abril de 2014.

c. Evaluación Inicial de competencias en profesionales

La evaluación inicial en profesionales consiste en la evaluación de competencias al comenzar el ciclo de intervención. Esta evaluación se realizó a través de la aplicación de una encuesta de Línea Base a todos los/as profesionales que iniciaron el ciclo 2014-2015⁷. La encuesta fue aplicada en las jornadas regionales de inducción, que corresponden a la primera actividad formal de trabajo de los/as profesionales SERVICIO PAÍS. La misma encuesta volverá a aplicarse al finalizar el ciclo, comparando así la situación inicial y final.

El logro en competencias se calcula en base a tres criterios; Conocimientos, Habilidades y Actitudes. De ellos, Conocimientos obtuvo el logro inicial más bajo (39%), seguido de Actitudes (66%) y Habilidades (76%). Lo anterior se asocia a un **logro nacional global de 62,2%**. Tanto el logro global como por criterios, en el ciclo 2014-2015 se mantiene estable en comparación con el ciclo anterior.

d. Formación de profesionales

El programa SERVICIO PAÍS busca que jóvenes en pleno desarrollo profesional desarrollen competencias en intervención e investigación social en contextos de pobreza, donde las

⁷ La encuesta se aplica a todos los/as profesionales nuevos, con la excepción de aquellos que se integren después del 01 de junio.

competencias se entienden como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para llevar cabo intervenciones sociales con enfoque promocional según el modelo SERVICIO PAÍS.

Si bien, el desarrollo de competencias se sostiene en forma importante en la experiencia SERVICIO PAÍS, el programa ha diseñado un Plan de Formación⁸ -especialmente para los/as profesionales-, que establece los hitos y contenidos mínimos que cada uno debiera recibir y así garantizar la calidad de las intervenciones. Este Plan consta de dos componentes: Conducción Técnica y Capacitación.

La **Conducción Técnica**, es el proceso planificado, continuo, adaptable, provisto por los equipos regionales y nacional del SERVICIO PAÍS; con el propósito de orientar, acompañar, monitorear y evaluar a los/as profesionales para garantizar intervenciones sociales de calidad. Dentro de los hitos están la asesoría técnica y acompañamiento del Jefe/a Territorial, las Jornadas Regionales y las Mesas Técnicas.

La **Capacitación**, busca fortalecer la dimensión del conocimiento en los/as profesionales, entendido este como el manejo, uso y aplicación de información relevante respecto a las temáticas que se abordan en cada intervención. Las instancias que permiten el desarrollo de estas competencias son el diplomado, la

capacitación complementaria y la biblioteca virtual.

En este contexto, durante la primera etapa, se desarrollaron:

- **Asesoría técnica y acompañamiento del/la Jefe/a Territorial:** Es la base de la Conducción Técnica, que se fundamenta en el vínculo continuo, periódico y sistemático del/la Jefe/a Territorial con el equipo de profesionales a su cargo; tiene como objetivo facilitar el proceso formativo, conducir al equipo de profesionales, acompañar la experiencia vivencial del/la profesional en el marco de la intervención, y generar espacios de reflexión y aprendizaje con otros; todo lo anterior considerando las orientaciones técnicas, metodologías y herramientas puestas a disposición por el Programa.

Esto se materializa con reuniones mensuales que realiza el/la Jefe/a Territorial con cada equipo comunal, y comunicación al menos semanal con los equipos.

Durante la etapa 1 se ha desarrollado la **asesoría técnica y acompañamiento en las 14 regiones** focalizadas, que **equivalen a 21 horas en promedio para los/as profesionales.**⁹

- **Jornada de Inducción:** es el primer hito formativo y está asociado al proceso de incorporación del profesional a la Fundación, al Programa, a la región

⁸ Como anexo se adjuntan las *OOTT Formación Profesionales SP Ciclo 2014-2015*.

⁹ Considerando los 46 cupos profesionales.

y al territorio. Se abordan en profundidad el marco conceptual y modelo de intervención del Programa SERVICIO PAÍS y se entregan las orientaciones y herramientas para que el profesional pueda desempeñar adecuadamente su rol.

Tuvo una duración de 4 días y la evaluación de los/as profesionales de esta instancia fue positiva, alcanzando un **promedio nacional de 6,5** en una escala de 1 a 7; donde del total de profesionales que contestaron la encuesta (294), solo dos de ellos (0,6%) obtuvieron una evaluación promedio menor a 4,0.



Imagen 10 Profesionales en jornada intermedia, región del Biobío.

- **Jornada Intermedia:** se realiza al terminar la etapa 1 y antecede a la etapa 2 de Desarrollo de Intervenciones. Tiene por objetivos compartir, analizar, evaluar y retroalimentar la etapa 1 de Diagnóstico y Planificación de las intervenciones; y entregar orientaciones y herramientas a

los/as profesionales para la implementación de la etapa 2.

Tuvo una **duración de 3 a 4 días**, según la realidad de cada región y la evaluación de los/as profesionales fue positiva, alcanzando un **promedio nacional de 6,4** en escala de 1 a 7; donde del total de profesionales que contestaron la encuesta (274), ninguno de ellos obtuvo una evaluación promedio menor a 4,0.¹⁰

- **Mesas Técnicas Regionales:** Las mesas técnicas son un espacio de reflexión de los/as profesionales SERVICIO PAÍS respecto a las bases conceptuales y técnicas que sustentan las intervenciones en cada uno de los ámbitos del bienestar, la idea es fortalecer las competencias del/la profesional en un ámbito específico, para fortalecer la calidad de su intervención.

Las mesas regionales reúnen a todos/as los/as profesionales de un ámbito de intervención y por lo general consideran participación de especialistas externos a la FSP, contrapartes regionales y el apoyo de la Dirección Nacional del Programa. Estas instancias también pueden realizarse entre dos o más regiones en torno a un ámbito o problemática compartido.

Durante la etapa 1 se han realizado

¹⁰ La jornada de la región de Tarapacá fue reprogramada para el mes de julio, producto del terremoto, por tanto la evaluación de esta no está considerada en estos resultados.

mesas técnicas en 9 regiones¹¹ que equivalen a **8 horas en promedio para los/as 29 profesionales** que participaron.

- **Diplomado:** Es el eje principal de capacitación y común para la mayoría de los/as profesionales¹². Es en modalidad e-learning, dictado por la Universidad Alberto Hurtado y sus contenidos son: enfoques de pobreza, enfoque territorial para intervención social, intervención social con enfoque promocional y diseño de proyectos sociales; estos contenidos se complementan con módulos de apresto a la plataforma virtual, nivelación conceptual y un trabajo final de integración.

Durante la etapa 1 se han cursado 3 módulos -nivelación conceptual, enfoques de pobreza y enfoque territorial-, equivalentes a **120 horas**.

- **Capacitación complementaria:** son instancias de capacitación gestionadas regionalmente de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias de las intervenciones.

Durante la etapa 1 se han realizado **capacitaciones complementarias en 9 regiones**¹³, equivalentes a **11 horas en promedio para los/as 32 profesionales** participaron.

¹¹ Se excluyen las regiones de Tarapacá, Valparaíso, O'Higgins, Aysén y Magallanes.

¹² Los/as profesionales que ingresaron después del 21 de abril no cursan el Diplomado; asimismo los que son profesionales de segundo ciclo. Para ellos se gestionan otras instancias de capacitación.

¹³ Se excluyen las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Aysén y Magallanes.

En síntesis, en Conducción Técnica los/as profesionales han recibido 21 horas promedio de asesoría técnica y acompañamiento en terreno, 2 jornadas regionales y 8 horas promedio de mesas técnicas regionales; y en Capacitación, se han desarrollado 3 módulos del diplomado y los/as profesionales han recibido 11 horas promedio de capacitaciones complementarias.

e. Evaluación de desempeño de profesionales

La evaluación de desempeño y retroalimentación de los/as profesionales SERVICIO PAÍS es uno de los hitos de la evaluación de procesos contemplada en el Plan de Evaluación del Programa SERVICIO PAÍS.

Tiene por objetivo evaluar y retroalimentar el desempeño de los/as profesionales identificando los aspectos destacados del desempeño de los/as profesionales en base al perfil de competencias definido y aquellos ámbitos que requieren fortalecerse, y compartir dichos aspectos con los/as profesionales para así orientar mejor la conducción técnica, y establecer estrategias y compromisos de acción para el desarrollo de la Etapa 2 del ciclo.

Este hito se realizó para todos los/as profesionales en forma individual, durante el mes de junio.

2. Intervenciones SERVICIO PAÍS Vivienda y Hábitat

En las intervenciones SERVICIO PAÍS se despliega el modelo promocional que cristaliza la visión de la Fundación para generar procesos sostenibles de superación de pobreza, desde las propias comunidades.

En este Ciclo 2014-2015, se ha definido una cobertura de 228 intervenciones, de las cuales, 33

corresponden al Convenio FSP-MINVU.

Estas intervenciones se distribuyen en 14 regiones del país, en 33 comunas y son implementadas por 46 profesionales. Estas intervenciones coexisten con otras 50 intervenciones en los ámbitos de cultura, educación, salud y trabajo.

En el siguiente gráfico, es posible observar la distribución territorial de las intervenciones SERVICIO PAÍS Vivienda y Hábitat, distinguiendo las 13 intervenciones nuevas y las 20 de continuidad.

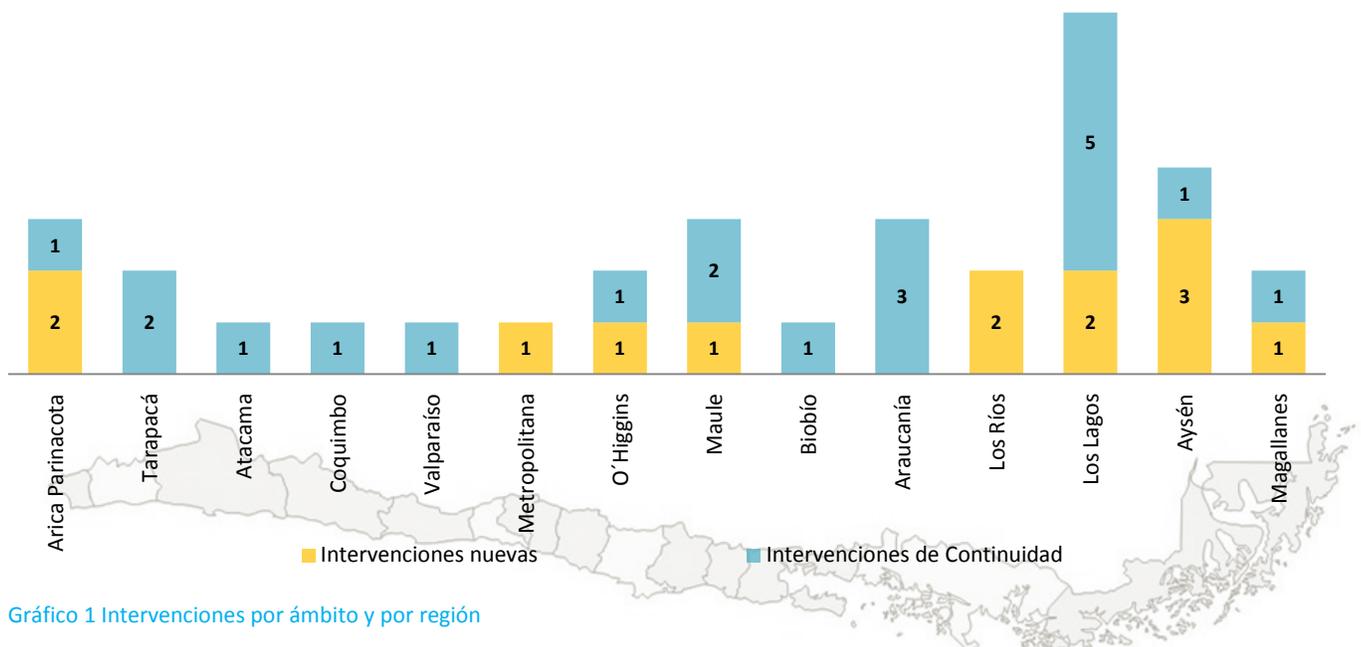


Gráfico 1 Intervenciones por ámbito y por región

Los procesos desarrollados en las intervenciones en la etapa 1 y en los cuales es posible observar avances, son la apreciación territorial; el desarrollo y gestión de los hitos de inicio; el desarrollo de un diagnóstico participativo; la convocatoria, adhesión e inscripción de las

personas y organizaciones; y la planificación de las intervenciones.

a. Apreciación Territorial

Corresponde a la primera semana de inserción de los/as profesionales a los territorios, previo a las jornadas de inducción. En esta semana los/as

profesionales llegan a las comunas a las que han sido destinados y junto con resolver los aspectos domésticos de su instalación, inician su aproximación al territorio en el que pueden reconocer, observar y recoger las visiones, representaciones, vínculos y relatos, que les permitan una primera visión de la realidad de las comunidades con las que van a trabajar.

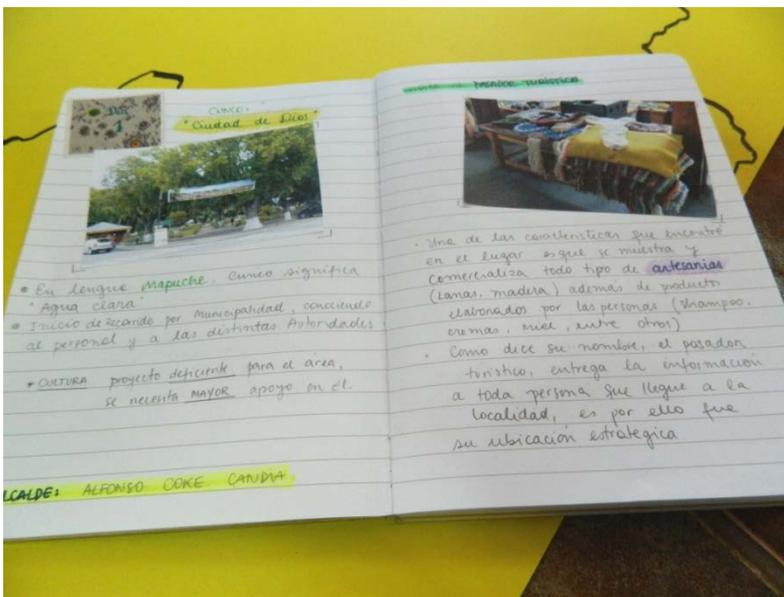


Imagen 11 Cuaderno de observaciones del proceso de apreciación territorial, comuna de Cunco, región de Araucanía.

Esta primera experiencia es recogida en la jornada de inducción en donde los/as profesionales elaboran los mapas comunales en base a los recursos y las problemáticas que pudieron reconocer. Este mapa es precursor de los procesos de diagnóstico participativo y planificación posteriores.

b. Hitos de Inicio

Para consolidar la inserción y el encuentro con la comunidad, una vez que ya se ha iniciado un vínculo con

los vecinos y vecinas, se realiza un hito que formaliza la llegada del programa al territorio. Es también una forma de invitar a la comunidad a participar del programa y sumarse a los procesos de diagnóstico y planificación. Este hito debe ser planificado con todos los actores institucionales asociados al Programa en la comuna y también puede involucrar a personas y actores clave de la comunidad en la organización.

Durante la etapa 1 se realizaron hitos de inicio o reactivación en 16 comunas focalizadas por el Convenio FSP-MINVU, la región de Los Ríos los realizará durante julio y el resto de las comunas no registra información al respecto.

c. Diagnóstico Participativo

Es un proceso que realiza en conjunto el equipo comunal y aún el trabajo de todas las intervenciones que se implementan en el territorio.

Forman parte de este proceso la comunidad, instituciones presentes en el territorio, organizaciones, líderes locales, autoridades locales, con el objetivo de identificar y priorizar colectivamente los problemas más sensibles a la comunidad; visualizar, reconocer y dialogar respecto a los recursos y capacidades existentes que permitan abordar esos problemas; y tomar acuerdos y emprender estrategias para trabajar colectivamente hacia su resolución total o parcial.



Imagen 12 Taller cartografías participativas en el Liceo Abelardo Núñez, en el proceso diagnóstico, en San Miguel de Azapa, comuna de Arica, región de Arica-Parinacota.

En el caso de las 20 intervenciones de continuidad, en este periodo se actualizaron los diagnósticos y reafirmaron los compromisos para la consolidación de procesos y la sustentabilidad de las intervenciones.

En el caso de las 13 intervenciones nuevas este proceso es de especial relevancia, ya que sienta las bases para el desarrollo del ciclo bianual de intervención.

Dentro de esta etapa de diagnóstico y planificación, como parte de los aprendizajes que nos ha entregado la inserción en aquellos territorios donde nunca habíamos trabajado, o han pasado muchos años desde la última vez que SERVICIO PAÍS estuvo presente como Programa, se ha hecho evidente la necesidad de realizar una etapa PRE de diagnóstico y trabajo con las contrapartes para hacer más pertinente el trabajo y la focalización, ser más eficientes en los tiempos, dado que el proceso diagnóstico y planificación sólo dura

tres meses, y es un tiempo muy escaso para tener un conocimiento más real del territorio y proyectar la intervención, sobre todo en temáticas del hábitat, que requieren una serie de factibilidades técnicas y legales necesarias para la sustentabilidad de las intervenciones.

d. Convocatoria, inscripción y adhesión de personas y organizaciones

Este proceso, tiene como objetivo identificar a las personas y organizaciones de la comunidad que están más directamente vinculadas al problema que abordará cada intervención, y que muestran interés y compromiso por participar activamente de las estrategias y acciones que se desplegarán para solucionarlo. Este interés y compromiso por participar se formaliza en una carta de adhesión que cada persona y organización suscribe y materializa el vínculo entre los/as profesionales SERVICIO PAÍS y la comunidad, sustento de la intervención.

Entre los meses de abril y junio, 2.672 personas y 101 organizaciones adhirieron al programa.

Las **personas** que adhieren al programa SERVICIO PAÍS, son principalmente mujeres (1.664), y su relación con número de varones se mantiene estable en casi todas las regiones con leves diferencias en las regiones Metropolitana y Aysén. El número de personas se concentra principalmente en la zona sur, desde las regiones de la Araucanía hasta

Aysén, con un 47% del total de participantes registrados. Esto responde a la focalización que ha realizado el Programa, principalmente en las regiones del sur del país, las que concentran el

54% (18 Intervenciones) de las intervenciones que se enmarcan en este convenio, como también el mayor número de profesionales.

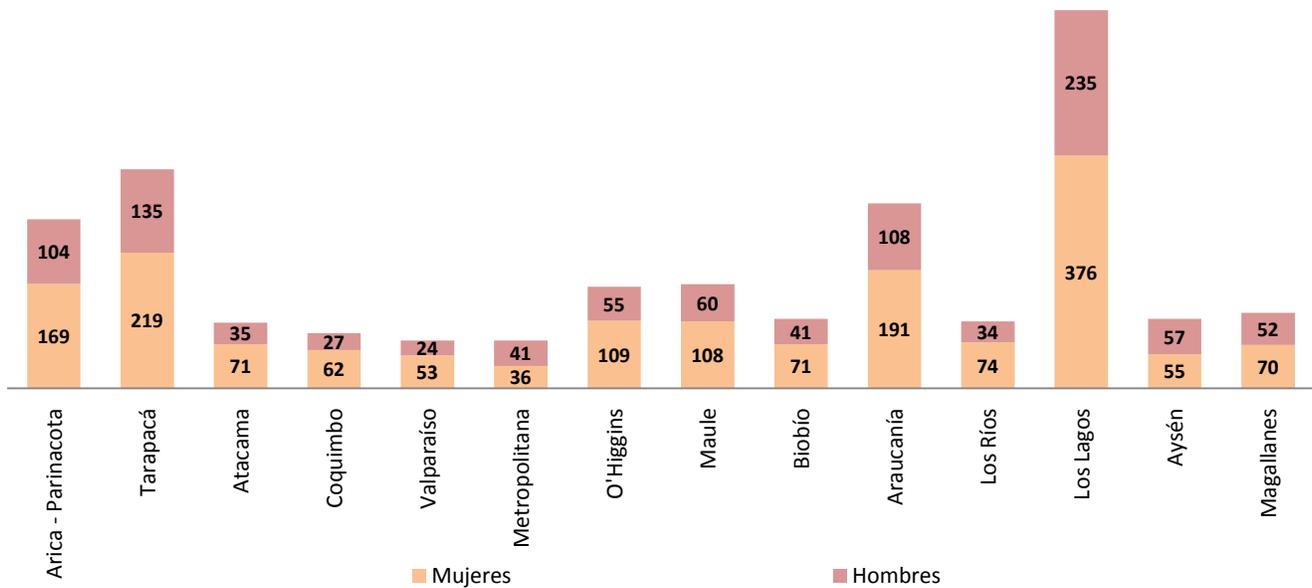


Gráfico 2 Personas participantes por sexo y región



Imagen 13 Primera reunión de constitución Comité Ampliación de la comunidad indígena Maicolpi, comuna San Juan de la Costa, región de Los Lagos.

rurales (1.477), mientras que en los sectores urbanos (1.061)¹⁴ lo hacen en menor medida, aún cuando la diferencia no es tan amplia.

Los participantes de las intervenciones son principalmente mayores de edad entre los 30 y 59 años (33%), seguidos por adultos mayores sobre 60 años¹⁵, los que representan el 14% del total. Mientras que su participación en organizaciones sociales es considerable, por cuanto 2.044 personas declaran participar en este

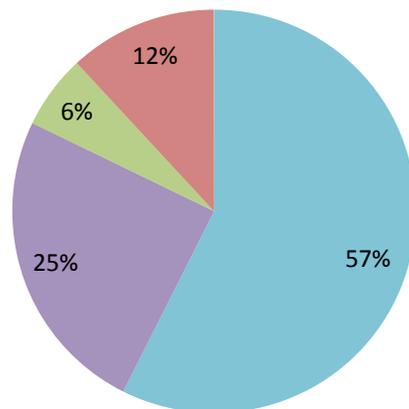
Respecto al sector de residencia de las personas que participan del programa, es posible afirmar que en su mayoría lo hacen en sectores

¹⁴ Aún no disponemos de esta información para 134 personas.

¹⁵ Aún no disponemos de esta información para 982 personas.

tipo de instancias, lo que equivale al 76% de las personas registradas.

Respecto a las 101 **organizaciones** que adhieren al programa, estas se componen principalmente de mujeres (1.330 mujeres asociadas, 816 hombres asociados) y pertenecen indistintamente al sector rural como al urbano de los territorios. En relación a su nivel de formalización, el gran número de estas organizaciones cuenta con personalidad jurídica vigente (82), mientras que el resto se encuentra en la tramitación de este documento (6) y en menor número no poseen grado de formalización (3)¹⁶.



- Organizaciones Territoriales
- Organizaciones Socioculturales
- Organizaciones Productivas
- Otras

Gráfico 3 Distribución de organizaciones participantes por tipo.

¹⁶ Aún no disponemos de esta información para 10 organizaciones.

Estas son posibles de agrupar en 3 categorías¹⁷:

- Organizaciones Socioculturales: En esta categoría podemos identificar a 25 organizaciones tales como grupos de adultos mayores, agrupaciones juveniles y religiosas; clubes deportivos, centros de madres, asociaciones indígenas y de discapacitados; organizaciones de voluntariado, agrupaciones artístico-culturales, entre otras.
- Organizaciones Territoriales: corresponden a 58 organizaciones como juntas de vecinos, uniones comunales, comités de vivienda, agua, riego, etc. y consejos vecinales de desarrollo.
- Organizaciones Productivas: La componen 6 organizaciones entre las que podemos identificar las asociaciones gremiales, los sindicatos y las asociaciones productivas.

A su vez, el programa apoya a 13 Instituciones Locales, compuestas por 12 Establecimientos Educativos y 1 Jardín Infantil.

e. Planificación de las Intervenciones

El proceso de planificación, tiene como objetivo sistematizar la información recogida en el diagnóstico comunal, y es donde los equipos profesionales en conjunto a su Jefe/a Territorial, construyen el Plan de Acción Comunal (PAC) y los respectivos Planes de Trabajo de las

¹⁷ 12 organizaciones se encuentran en la categoría de "Otra".

Intervenciones (PTI); instrumentos que les permitirán cumplir con los propósitos del programa de una manera coherente con el modelo, respondiendo a la realidad regional y local y asegurando la calidad de las intervenciones. El Plan de Acción Comunal, incluye la visión de la comuna que resultó del diagnóstico inicial, como también, la estrategia de trabajo acordada en el mismo proceso. Esta planificación la realizaron las 33 comunas donde se implementa el Programa en el marco de este convenio.

Por su parte el Plan de Trabajo de la Intervención, recoge elementos del Plan de Acción Comunal e incorpora información específica de los ámbitos de acción definidos en el diagnóstico. De esta forma el instrumento articula el problema identificado y priorizado por la comunidad, con los procesos y compromiso que como Programa hemos acordado con las contrapartes institucionales, incorporando además, el área de influencia de la intervención; las personas y organizaciones que participarán; la programación de los servicios y actividades a desarrollar y los resultados esperados. Esta planificación corresponde ser construida en las intervenciones nuevas, mientras que en las intervenciones de continuidad, se realiza una actualización del Plan de Trabajo de las Intervenciones que ya se había elaborado en el ciclo anterior.

Como parte de los diagnósticos que se han levantado en las

intervenciones, es importante mencionar que se han identificado una serie de problemáticas que existen en los territorios, que por su complejidad es muy difícil abordar desde la intervención del Programa (problemas de infraestructura vial, disponibilidad de recurso básicos, tratamientos de aguas servidas, regularización de terreno, factibilidad técnica de energía eléctrica), pero sí toma mucha relevancia que éstas sean visibilizadas y consideradas en las planificaciones, para potenciar los vínculos con diversos actores - comisiones de descentralización, intendencias, gobiernos regionales, asociación de municipios-, que permitan avanzar en su resolución.

De este proceso resultaron 16 Planes de Trabajo de la Intervención (PTI) validados y aprobados por los Jefes/as Territoriales¹⁸, mientras que los 17 restantes están en proceso de revisión para su posterior aprobación.¹⁹

f. Apoyo a la emergencia post terremoto

Dentro del desarrollo de las intervenciones, dado el contexto del terremoto en las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá, el trabajo planificado en las comunas se vio interrumpido; no obstante, la interrupción vino acompañada de un importante trabajo conjunto de los/as profesionales SERVICIO PAÍS

¹⁸ Esta aprobación es interna de los equipos regionales y no supone la validación a nivel regional de las contrapartes MINVU.

¹⁹ Como anexo se adjuntan los 16 PTI validados al 30 de junio 2014.

con los SERVIU y SEREMI de las regiones afectadas.



Imagen 14 Evaluación de daño post terremoto: inspección en cerro ceremonial para elaboración de informe técnico para postular a fondos de CONADI llamado "Fondo para el Resguardo Material e Inmaterial", comuna de Camiña, región de Tarapacá

En el caso de las región de Arica-Parinacota, en las comunas de Putre y Camarones, que post terremoto quedaron aisladas, los/as profesionales iniciaron al día siguientes un catastro preliminar de daños y apoyo psicosocial a las familias afectadas. Dentro de los principales daños detectados están el corte de agua; derrumbes de terreno; canales de regadío rotos y/o tapados; muros de contención de deslizamiento y caminos colapsados; viviendas destruidas y en malas condiciones de habitabilidad. Luego de la emergencia y en coordinación con el SERVIU, apoyaron el catastro específico de daños, con el cual se ha ido canalizando la ayuda en la reconstrucción.

Por otro lado, en la región de Tarapacá, los/as profesionales también apoyaron el trabajo, tanto

en la emergencia, como posterior a ésta, siendo fundamental la labor en el catastro post terremoto, aplicando una ficha de registro de daños a viviendas, principalmente en la comuna de Pozo Almonte. Esta labor fue reconocida y muy valorada por el SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Ya pasada la emergencia y terminado los catastros de daños, los/as profesionales fueron volviendo de a poco a las actividades planificadas en cada intervención, considerando la etapa del ciclo. Dado el impacto y el nivel de daños, la región de Tarapacá vivió un proceso más lento de readecuación, que a la fecha de entrega de este informe ya se ha normalizado.

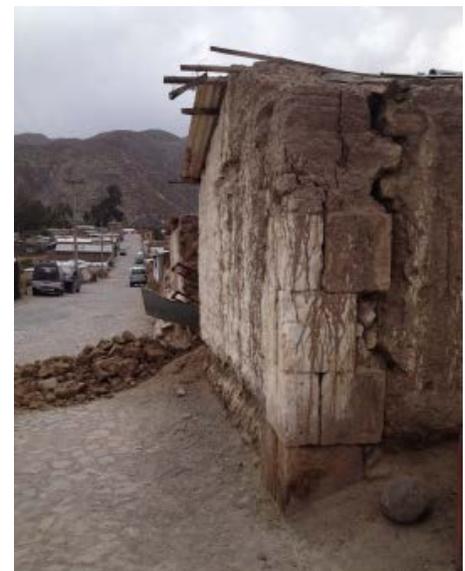


Imagen 15 Evaluación de daño post terremoto: desprendimiento de unión de muros en el empalme, y grietas verticales que producen abertura del muro en vivienda en Putre, región de Arica-Parinacota

g. Proyectos e iniciativas

Durante la etapa 1, es posible observar avances en la gestión de 21 proyectos y 5 iniciativas, promovidos

en las intervenciones asociadas al Convenio MINVU. De esos proyectos hay 1 que está postulado a través de la oferta programática del MINVU en la intervención Tegalda en Fresia, al programa de mejoramiento urbano, para la construcción de un parque recreacional. Adicionalmente dos intervenciones, no focalizadas por el Convenio FSP-MINVU, también han presentado proyectos: en Lebu, se han presentado al programa de pavimentos participativos y en Penco al programa de mejoramiento urbano, para la recuperación y construcción del Boulevard del Barrio Chino; situación que es apoyada por las instancias de coordinación regional entre la Fundación y el MINVU en la región del Biobío.

3. Gestión técnica y estratégica

La implementación del Programa SERVICIO PAÍS, requiere de una gestión permanente a nivel local, regional y nacional; liderada por los equipos directivos de la Fundación en coordinación con las contrapartes de cada Convenio, los municipios en los que se desarrolla el programa, y cualquier otra institución que sea parte de la red de alianzas que promueve la Fundación.

a. Gestiones a nivel local

A nivel local, se suscriben convenios con los municipios de las comunas en donde se desarrollan las intervenciones, que implican la designación de un Coordinador

Institucional por parte de los municipios; la disposición de un lugar físico, equipamiento básico de oficina, y transferencia de recursos a la Fundación para la provisión de vivienda de los/as profesionales; un trabajo conjunto para identificar y priorizar las problemáticas que abordarían las intervenciones; y facilitar la ejecución del Plan de Trabajo de cada Intervención. La interlocución con el Coordinador Institucional es de responsabilidad de los/as Jefes/as Territoriales.

Para la implementación del Ciclo 2014-2015, se han firmado convenios con 93 municipios²⁰ y se han sostenido 198 reuniones de coordinación con ellos.

b. Gestiones a nivel regional y coordinaciones FSP-MINVU

A nivel regional, los equipos directivos de la Fundación están compuestos por 15 Directores/as regionales, 28 Jefes/as Territoriales y 15 secretarías regionales. Ellos son responsables de los equipos de profesionales SERVICIO PAÍS; el cumplimiento del plan de formación; de la gestión de los proyectos de voluntarios y prácticas; son quienes mantienen la interlocución con las instancias regionales de las contrapartes nacionales en las SEREMI MDS y MINVU, y en los CRCA; y quienes se vinculan a Instituciones de Educación Superior, otros servicios públicos, organizaciones de

²⁰ De ellos, 32 corresponden a las comunas comprometidas en el Convenio FSP-MINVU. El convenio de Isla de Pascua aún está en trámite.

la sociedad civil, y cualquier otro actor relevante para el quehacer de la Fundación en regiones.

Para la implementación del Ciclo 2014-2015 se han formalizado alianzas con 9 instituciones regionales y se han sostenido 160 reuniones de coordinación o representación institucional.

Para el ciclo 2014-2015 el Plan de Trabajo del Convenio MINVU-FSP establece que se deben mantener coordinaciones con una periodicidad bimensual entre las contrapartes de ambas instituciones. En esta primera etapa, la gran mayoría de las regiones han mantenido las coordinaciones desde el ciclo anterior, y con una frecuencia mensual, pero debido al contexto de cambio de autoridades de gobierno, algunas regiones se han visto afectadas, y esto ha ralentizado el trabajo, situación que en algunos

casos se regularizó recién en el mes de junio.

En términos generales, las relaciones institucionales, en el marco del convenio, han sido expeditas. En las regiones que el trabajo conjunto viene desde el ciclo anterior, durante este ciclo se ha visto muy fortalecido; por el contrario, en aquellas regiones que las coordinaciones fueron débiles, se ha requerido más reuniones y contextualización del convenio y del modelo de intervención de SERVICIO PAÍS por parte de los equipos regionales de la Fundación para poder facilitar el trabajo colaborativo y potenciar la alianza.

En la siguiente tabla se indican el estado de las coordinaciones entre ambas instituciones al término de la primera etapa.

REGIÓN	COMUNAS	ESTADO COORDINACIÓN
Arica-Parinacota	Arica (San Miguel de Azapa), Camarones, Putre	Las coordinaciones con la contraparte SEREMI se retrasó con el cambio de autoridades. Con la contraparte SERVIU continúan muy bien desde el ciclo anterior. Se realizó un importante trabajo conjunto en el catastro de daños post terremoto; ya se han consensuado las planificaciones de las intervenciones; y, existe interés por parte de la SEREMI que lo profesionales apoyen el proceso de la reconstrucción en las comunas de Putre y Camarones.
Tarapacá	Camiña y Pica	El trabajo con la contraparte de la SEREMI ha continuado desde el ciclo anterior, pero las coordinaciones se han visto enlentecidas con los cambios de autoridades, que han implicado nuevas conversaciones y contextualizar el convenio. Hubo demora en la oficialización de la contraparte SERVIU. En el contexto post terremoto se hizo un trabajo muy importante conjunto para catastrar los daños en las viviendas afectadas.
Atacama	Tierra Amarilla	Hubo una demora importante en la definición de las contrapartes de la SEREMI y SERVIU, que implicó nuevas conversaciones y contextualizar el convenio por parte del equipo regional de la Fundación. La situación se normalizó en la segunda semana de junio. Ya se consensuaron metas y compromisos para este ciclo.
Coquimbo	Canela	Muy buenas relaciones y coordinaciones desde el ciclo anterior. Ya se consensuaron metas y compromisos para este ciclo. No se ha definido contraparte desde la SEREMI, que sería muy valiosa para el diálogo y análisis que se debe realizar prontamente para la focalización y trabajo del ciclo 2015.
Valparaíso	Isla de Pascua	La coordinación se ha concentrado con la contraparte SERVIU en Isla de Pascua, desde el ciclo anterior. Sólo se trabaja en la comuna focalizada, no hay análisis sobre lo que pasa

REGIÓN	COMUNAS	ESTADO COORDINACIÓN
		en el resto de la región, lo que sería muy valioso para ampliar la mirada a las otras comunas que abordan el ámbito y que son interesantes de incluir en la discusión.
Metropolitana	San Pedro	Las coordinaciones han sido lentas, se realizó una reunión, aún no se ha presentado la planificación de la intervención, ni se han asumido compromisos para el trabajo conjunto.
O'Higgins	Paredones, Nancagua	Las coordinaciones han sufrido demoras, debido a varios cambios de las contrapartes de la SEREMI, que ha implicado nuevas conversaciones y contextualizar el convenio por parte del equipo regional de la Fundación, situación que se normaliza en el mes de julio
Maule	Pelarco, Río Claro, San Rafael	Es una muy buena coordinación, se han realizado mesas técnicas y hay un buen diálogo, principalmente con la contraparte SEREMI.
Biobío	Alto Biobío	Hay una muy buena relación y coordinación. Se están haciendo varias actividades conjuntas, que han potenciado el trabajo no sólo en Alto Biobío, que es la comuna focalizada, sino también en otras comunas. Hay un interés claramente expresado de trabajar en la comuna de Negrete en el próximo ciclo.
Araucanía	Freire, Galvarino, Puerto Saavedra	Hay buenas relaciones y coordinaciones, aunque el trabajo ha sufrido retraso por varios cambios en la definición de las contrapartes de la SEREMI, que no se han informado.
Los Ríos	Corral, Lanco	Hay muy buena relación, es una muy buena alianza en la región. Se han realizado mesas técnicas, capacitaciones y reuniones con mayor periodicidad que la requerida por el convenio.
Los Lagos	Fresia, Frutillar, Maullín, Puerto Octay, Puyehue, San Juan de la Costa, San Pablo	Se viene realizando un muy buen trabajo desde el ciclo anterior, y hay conocimiento por parte de las contrapartes MINVU del trabajo en las intervenciones, lo que potencia la discusión. En un inicio del ciclo se entorpeció el trabajo con los cambios de autoridades, pero ya se ha normalizando.
Aysén	Cisnes, Guaitecas, O'Higgins, Tortel	Las coordinaciones son permanentes, con periodicidad, se realizan visitas a terreno conjunta y hay conocimiento del trabajo en las intervenciones. No obstante, las contrapartes regionales no demuestran una comprensión del modelo promocional de intervención social que tiene la FSP y el trabajo con la comunidad y participativo que se realiza.
Magallanes	Porvenir, Natales (Barrio Octavio Castro)	Hay un trabajo continuo y colaborativo. También se sostienen reuniones de trabajo con la coordinación del Programa de Barrios en la Región, dado que se comparten territorio de intervención en al menos 2 sectores de Punta Arenas y Natales.

En relación al consenso de compromisos y metas para las intervenciones que se debía realizar al cierre de esta primera etapa, las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Biobío, Araucanía y Aysén reportaron dichos acuerdos.²¹

Hay otras regiones que no han podido consensuar estos

compromisos debido a los retrasos en la definición de las contrapartes y algunas contingencias, que afectaron todas las coordinaciones planificadas; estas son las regiones de O'Higgins, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes que tendrán reunión las últimas dos semanas de julio, y la región de Valparaíso (Isla de Pascua) que sostendrá reunión entre el 11 y 14 de agosto.

Un tercer grupo, son las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Maule,

²¹ Como anexo se adjuntan las minutas de acuerdo.

que han reportado sus coordinaciones, pero no así los compromisos adquiridos entre ambas instituciones.

A continuación se indican las metas y compromisos consensuados por ambas instituciones en las regiones que reportaron.

Región	Comunas	Líneas de acción
Arica y Parinacota	Arica (San Miguel de Azapa), Camarones, Putre	Énfasis en la gestión del hábitat comunitario y apoyos específicos en la gestión del hábitat residencial

Compromisos y metas consensuadas

Ambas instituciones acuerdan continuar con el trabajo realizado a la fecha y lo planificado en los planes de trabajo de cada intervención, además de ser aprobada la propuesta de mejoramiento de espacios comunitarios en las tres comunas:

San Miguel de Azapa (Arica): Mejoramiento de cancha; sombreadero en juegos infantiles; construcción de mirador; pavimentos participativos mejoramiento de calle central.

Codpa (Camarones): mejoramiento de Borde Río (se recomienda cruzar datos con SII, para conocer tipo de propiedad); mejoramiento muros de contención de caminos principales (se recomienda conversar con MOP y Municipio); en Chitita: arreglos muros de contención de escuela, poner en valor rutas turísticas, caminos no terminados y afectados por terremoto (se recomienda juntarse con MOP/Vialidad)

Putre: confección de sitio para comercialización estable, como mercadillo, realizar sombreadero en Plaza, trabajo con comité de vivienda donde se incorpora el Diseño Participativo en sus áreas comunes (se recomiendan averiguar sobre proyectos de mejoramiento de canal, donde va la pavimentación y mejoramiento del entorno, el cual se había visto afectado por expropiación para planta de tratamiento de aguas servidas de Putre), mejoramiento de calles.

Poconchile (Arica) (no focalizado por convenio MINVU): propuesta de mejoramiento de calles, del sector del Morro y Linderos (Recomiendan acercarse al MOP, para consultar proyectos para el sector de Lluta), Construcción en espacio comunitario, de Sede Social, Multicancha, Plaza (Posible de desarrollarse con MINVU)

Cerro La Cruz (Arica)(no focalizado por convenio MINVU): mejoramiento de espacios comunitarios, se hace entrega de material levantado por practicantes de geografía, MINVU indica que el programa “Quiero mi Barrio” intervendrá la población Cerro La Cruz y Mirador para el año 2015, dejando a 3 sectores fuera de la intervención.

MINVU-SERVIU: se contará con el apoyo e información del profesional Álvaro Ríos para postular al Programa de Espacios Públicos, pero que la demanda debe ser levantada por el Municipio, solicitan apoyo de los/as profesionales para motivar postulación desde los gobiernos locales; proponen intervención a través de seccionales en la comuna de Camarones, enfocado en el área urbana del Valle de Codpa y alrededores; proponen incorporar dentro de los 20 barrios del programa “Quiero mi Barrio” a San Miguel de Azapa, con el fin de rehabilitar los espacios comunitarios; apoyo institucional para reunión con SECPLAC Arica, para cruzar proyectos de rehabilitación de espacios comunitarios.

Región	Comunas	Líneas de acción
Atacama	Tierra Amarilla	Mejoramiento hábitat residencial

Compromisos y metas consensuadas

Los énfasis de la intervención son los siguientes: fortalecimiento de la gestión institucional municipal de hábitat residencial; acercamiento oferta pública a contraparte municipal, con el fin de habilitarla para entregar la información a la comunidad; organización de la demanda y verificación de factibilidad de los postulantes; abordaje de temas de habilitación social y formación, que permitan fortalecer procesos de autogestión para mejorar del hábitat residencial en la comuna.

Compromisos MINVU: gestionar instancias de capacitación para contrapartes municipales sobre oferta PPPF, decreto 49, PMU/PMB (alcantarillado), pavimentos participativos; visualizar existencia de programas formativos en Cámara Chilena de la Construcción para personas de la comunidad, que permitan el fortalecimiento de la mano de obra local en materia de construcción y mejoras en la vivienda.

Compromisos SERVIU: gestionar manual actualizado de cuidado y mantención de la vivienda en Atacama, para dar insumos al profesional a cargo de la intervención; verificación de factibilidad de familias inscritas en comité para postulación al subsidio de mejoramiento y ampliación en los tópicos de: puntaje FPS, puntaje de carencia habitacional, vínculo de postulante a tenencia de propiedad.

Compromisos FSP: envío lista de personas inscritas en comité para análisis de factibilización de postulaciones; cobertura comprometida: 100 personas participantes (40 comité ampliación y mejoramiento de vivienda; 40 comité de vivienda; 5 funcionarios municipales; 15 junta de vecinos villa estadio); 3 organizaciones.

Región	Comunas	Líneas de acción
Coquimbo	Canela	Mejoramiento hábitat residencial

Compromisos y metas consensuadas

Compromisos profesionales SERVICIO PAÍS: seguimiento y asesoría técnica a los participantes beneficiados en el ciclo anterior con 12 subsidios de mejoramiento y 14 subsidio habitacional para vivienda nueva (del comité habitacional de Puerto Oscuro); apoyo a la gestión de la (aún no conformada) oficina de vivienda en la municipalidad. Este año no se realizarán nuevas postulaciones a subsidios.

Compromiso contraparte SERVIU: apoyo técnico y asesoría para la conformación de la oficina de la vivienda; miércoles 30 de Julio reunión tripartita en la comuna para tratar este tema; para subsidios de mejoramiento intermediar capacitación en oficios de la construcción para los beneficiarios (SENCE y/o PRODEMU) para que ellos impartan y certifiquen dichos talleres.

Situación específica de Puerto Oscuro: contraparte SERVIU intermediara con oficina de Campamentos, que están a cargo del villorrio de Puerto Oscuro; y, prestar asesoría técnica al equipo en caso de ser necesario en reuniones con la comunidad; profesionales SERVICIO PAÍS, elaboración de un documento que sirva de insumo para asesorar a las comunidades agrícolas al momento que decidan realizar subdivisiones prediales en sus terrenos, esto deberá trabajarse en conjunto con Bienes Nacionales, dónde contraparte SERVIU intermediará y facilitará documentación de apoyo para la iniciativa.

Región	Comunas	Líneas de acción
Biobío	Alto Biobío y Negrete	Mejoramiento hábitat residencial

Compromisos y metas consensuadas

Alto Biobío: acompañamiento a familias para postular a subsidio de ampliación PPPF; se está trabajando en un diseño de vivienda con pertinencia cultural y territorial, mediante una alianza entre municipio, MINVU, SERVIU y Conea²² Chile; posterior a esto estudiar con esta misma alianza la factibilidad técnica de la construcción de estas viviendas para familias que aún se encuentran postulando.

Negrete (no focalizado por convenio MINVU): coordinación con SERVIU para apoyar al Municipio en la formación de una EGIS Municipal y en la organización de la demanda de al menos 20 familias que quieren postular al subsidio de PPPF. Equipo del MINVU y SERVIU trabajaran capacitando a las comunidades que están solicitando postular a subsidios. Hay un interés de ambas instituciones de sumar a la focalización del convenio en la región la comuna de Negrete en el ciclo 2015-2016.

Región	Comunas	Líneas de acción
Araucanía	Freire, Galvarino, Puerto Saavedra	Gestión del hábitat comunitario

Compromisos y metas consensuadas

Ambas instituciones acuerdan continuar con el trabajo realizado a la fecha y lo planificado en los planes de trabajo de cada intervención.

Galvarino: Su foco es generar espacios de capacitación que aporten conocimientos técnicos a las comunidades en manejo del hábitat comunitario y el medio ambiente. Desde los compromisos de la Fundación se realizarán un proyecto de voluntariado que busca la capacitación y recuperación de plantas medicinales; el mejoramiento e implementación de un vivero comunitario; y, un proyecto de utilización de energías renovables en comunidades.

Freire: tiene como foco favorecer la apropiación de espacios públicos, mediante actividades de concientización ambiental e identificación de características de accesibilidad universal en viviendas e infraestructura comunitaria. La Fundación asume el compromiso seguir apoyando el proyecto de mejoramiento de espacios públicos Plaza de Armas (proyecto en postulación).

Saavedra: Tiene como propósito hacer partícipe a la comunidad en los cambios de la infraestructura urbana y gestión ambiental de la comuna de Saavedra. Por parte de la Fundación se promoverán proyectos piloto de: reciclaje de desechos domiciliarios con junta de vecinos Villa Los Cisnes; esterilización y concientización de tenencia responsable de mascotas; gestión de desechos orgánicos de las cocinerías de la localidad de Puerto Saavedra; además de apoyar la implementación del proyecto costanera.

Compromisos MINVU-SERVIU: capacitar a los/as profesionales en "Actitud frente a personas en situación de discapacidad y accesibilidad universal"; y socializar al equipo de Saavedra elementos técnicos sobre el proyecto "Costanera y Vía de Evacuación".

²² Coordinadora nacional de estudiantes de arquitectura

Región	Comunas	Líneas de acción
Aysén	Cisnes, Guaitecas, O'Higgins, Tortel	Mejoramiento del hábitat comunitario y residencial

Compromisos y metas consensuadas

Guaitecas: El equipo propone en el PTI la realización de talleres de autoconstrucción asistida, considerando la normativa y los errores comunes que se cometen en autoconstrucción, proponiendo como contenidos normativa vigente, instrumentos de planificación territorial, eficiencia energética, conceptos bioclimáticos, beneficios y subsidios de la oferta estatal en relación a vivienda, y posibilidad de certificación a maestros y/o contratistas que vaya en relación a la administración y postulación de proyectos públicos. MINVU-SERVIU validará los contenidos y apoyará con recursos humanos, pero no puede certificar. En noviembre, con la sistematización de la encuesta técnico-social que realizarán los/as profesionales de SERVICIO PAÍS, se definirá las organizaciones y personas que se encuentren en condiciones de acceder a una solución habitacional o urbana.

Tortel: el equipo SERVICIO PAÍS realizará la difusión de los tres programas habitacionales a través de Programas Radiales incluidos en la programación de la radio municipal, para lo que serán capacitados en la Delegación SERVIU en Cochrane.

O'Higgins: el equipo SERVICIO PAÍS elaborará una ordenanza urbana participativa y un expediente urbano. En relación a la ordenanza, está pendiente para el mes de julio una capacitación en el tema, mientras se hará un estudio desde información secundaria sobre el tema. Sobre los expedientes urbanos, MINVU propone que se construyan porque no existe experiencias sobre ellos en la región.

Cisnes (Puyuhupi - Raúl Marín Balmaceda): el foco de la intervención, en acuerdo con el municipio, es el hábitat residencial, por lo que no se trabajará pavimentación en Raúl Marín Balmaceda. Se requiere capacitación para los/as profesionales en ordenanzas municipales urbanas, y en normas de construcción para las personas que postulan a subsidios.

c. Gestión a nivel nacional y coordinación FSP-MINVU

A nivel nacional, la Dirección SERVICIO PAÍS, distribuye sus tareas en tres áreas: la Conducción Técnica de las intervenciones, el Monitoreo y Control de Gestión de los compromisos y avances en la implementación del Programa, y la Evaluación de los procesos, logros y resultados alcanzados. Estas tres unidades, son las responsables del diseño del Programa y de las Orientaciones Técnicas necesarias para la implementación del Programa, las que son elaboradas en conjunto con los equipos regionales, y socializadas en las Jornadas de Jefes Territoriales y Macrozonales.

Durante la etapa 1 del Ciclo programático se han realizado 2 jornadas con Jefes/as Territoriales para abordar las Orientaciones Técnicas de la primera etapa,

fortalecer sus competencias para la conducción técnica, entre otros temas; y se realizaron las primeras jornadas Macrozonales, en la zona norte, centro y sur del país, en las que se trataron temas de estrategia y planificación institucionales, y algunos particulares del Programa SERVICIO PAÍS, como el análisis de resultados finales del Ciclo 2013-2014.

También a nivel nacional está la coordinación técnica con la contraparte del Convenio FSP-MINVU en la División Técnica y de Gestión de Calidad. Entre ambas partes se han sostenido instancias de coordinación, en las que se han tratado los siguientes temas:

- Definición de las Contrapartes Regionales MINVU-SERVIU y estado de las coordinaciones entre ambas instituciones a nivel regional;
- Contingencias de algunas

comunas que han requerido alguna atención particular;

- Planificación y coordinación para la realización de videoconferencia con todas las contrapartes MINVU-FSP a nivel regional y nacional;
- Ajustes y retroalimentación sobre algunos aspectos técnicos, normativos y oferta programática atinente a las problemáticas que se abordan en las intervenciones;
- Sistematización reconstrucción 27F y participación de la Fundación

en Mesa reconstrucción de La Moneda:

- Coordinación para apoyar las acciones de emergencia y catastro post terremoto en zona norte;
- Retroalimentación y posibles ajustes sobre los perfiles de los/as profesionales SERVICIO PAÍS para abordar algunos aspectos técnicos de las intervenciones;
- Coordinación de las visitas conjuntas a regiones.



Imagen 16 Lanzamiento del “1er Concurso Ideas Arquitectónicas Vivienda Social Pehuenche 2014”, actividad organizada en alianza por la I. Municipalidad de Alto Biobío, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arquitectura.

V. Reflexiones del periodo

Al analizar lo realizado en esta primera etapa de un nuevo Ciclo programático SERVICIO PAÍS, es posible identificar ciertos elementos que han tenido un mejor desempeño en relación al mismo periodo en ciclos anteriores, y algunos desafíos para las próximas etapas de implementación.

En ese sentido, es posible valorar positivamente, que en el periodo marzo a junio 2014, se haya logrado contar, prácticamente, con todos los Convenios con municipios firmados y todas las planificaciones comunales (PAC) finalizadas, que definen el marco de actuación del Programa en los territorios. No obstante, es necesario fortalecer la etapa PRE en el caso de comunas nuevas en las que el Programa no se ha implementado anteriormente, o ha pasado mucho tiempo desde la última implementación para clarificar los sentidos, enfoque y modelo del programa.

Es también un valor, el haber concretado una focalización en comunas aisladas como Corral o Guaitecas, en las que históricamente el Programa no tenía trayectoria y que confirman la vocación de éste, de incidir en donde las brechas de desigualdad e inequidades son más grandes. Esto, por cierto puede afectar la cobertura en cuanto a población, no obstante, abre las posibilidades de aumentar el impacto de la actuación del Programa, en

territorios que históricamente han sido postergados.

Ya con un tercer ciclo en marcha, el sistema de registro y monitoreo del Programa es una herramienta validada y útil, que ha permitido acumular información sobre lo que se desarrolla en cada una de las intervenciones, y posibilita hoy en día la entrega de información precisa y con respaldos para la elaboración de este Informe o bien cualquier otra vía de reporte.

Dentro de las coordinaciones entre las contrapartes que se dan a nivel regional, ha sido muy interesantes como algunas regiones con un vínculo fortalecido, están realizando en diversas comunas, independiente de la focalización en el marco del convenio, sino más bien en el sentido de la alianza y de apoyar realmente a la comunidades en la solución de sus problemas y promoción de su desarrollo.

Como desafíos, para las próximas etapas está el desarrollo de la segunda versión de la evaluación inicial de capacidades en personas participantes, en ciclo bianual. Hasta ahora los resultados han sido referenciales, y por tanto el desarrollo exitoso de este proceso permitirá medir el nivel de logro y hacer comparativas interciclos, que aumenten la perspectiva de evaluación del Programa e introducir mejoras.

Otro de los hitos relevantes para los próximos meses es la realización de la Mesa Técnica Nacional, instancia presencial, que congregará a todos los/as profesionales SERVICIO PAÍS y miembros de las comunidades, para reflexionar y debatir en relación al valor de la experiencia, desde la visión de los distintos actores involucrados.

Otro desafío es potenciar las relaciones en el marco del convenio, sobre todo en aquellas regiones que son más funcionales y no se está aprovechando con perspectiva, considerando que los/as profesionales no sólo viven en las

comunas focalizadas, sino que además conviven directamente con las comunidades y pueden recoger un diagnóstico de los territorios directo y real, y conectar a las personas no sólo al MINVU, sino también al resto de la estructura de oportunidades.

Todo lo anterior, sin desmerecer el propósito último de los equipos de trabajo que conducen el Programa, de desarrollar un trabajo de calidad y que busque incidir en los territorios, a la vez que propiciar para los/as profesionales, experiencias de vinculación a la realidad de pobreza de nuestro país.



Imagen 17 Reunión para validar de manera participativa el diseño propuesto por la comunidad Maricán de su sede social, comuna de Puerto Octay, región de Los Lagos.

Anexos

- Plan de Trabajo FSP-MINVU 2014-2015
- OOTT Generales_ciclo 2014-2015
- OOTT Formación Profesionales SP Ciclo 2014-2015
- Planes de Trabajo de Intervención validados.

Índice de ilustraciones

a. Imágenes

Imagen 1 Preparativos para el Guillatun que se hará en el terreno del futuro centro de Salud Intercultural Mapuche en Galvarino, región de La Araucanía.....	4
Imagen 2 Reunión con Junta de Vecinos 27 de Febrero, en el proceso de diagnóstico participativo, comuna de San Rafael, región del Maule.....	5
Imagen 3 Hito de Inicio en Guaitecas, región de Aysén.....	6
Imagen 4 Reunión con comité de mejoramiento Sol del Desierto, comuna de Tierra Amarilla, región de Atacama.....	7
Imagen 5 Entrevista a don Guillermo Orellana en su domicilio en el sector de Lago O'Higgins durante el proceso de diagnóstico participativo, en la comuna de O'Higgins, región de Aysén.....	9
Imagen 6 Hito de Inicio del Programa SERVICIO PAÍS ciclo 2014-2015, comuna de O'Higgins, región de Aysén.....	16
Imagen 7 Reunión en terreno con familias del Ulmo para planificación de mejoras en viviendas y postulación a subsidios, Doñihue, región de O'Higgins.....	21
Imagen 8 Afiche de convocatoria campaña 2014-2015.....	23
Imagen 9 Profesionales seleccionados en jornada, región de Coquimbo.....	24
Imagen 10 Profesionales en jornada intermedia, región del Biobío.....	26
Imagen 11 Cuaderno de observaciones del proceso de apreciación territorial, comuna de Cunco, región de Araucanía.....	29
Imagen 12 Taller cartografías participativas en el Liceo Abelardo Núñez, en el proceso diagnóstico, en San Miguel de Azapa, comuna de Arica, región de Arica-Parinacota.....	30
Imagen 13 Primera reunión de constitución Comité Ampliación de la comunidad indígena Maicolpi, comuna San Juan de la Costa, región de Los Lagos.....	31
Imagen 14 Evaluación de daño post terremoto: inspección en cerro ceremonial para elaboración de informe técnico para postular a fondos de CONADI llamado "Fondo para el Resguardo Material e Inmaterial", comuna de Camiña, región de Tarapacá.....	34
Imagen 15 Evaluación de daño post terremoto: desprendimiento de unión de muros en el empalme, y grietas verticales que producen abertura del muro en vivienda en Putre, región de Arica-Parinacota.....	34
Imagen 16 Lanzamiento del "1er Concurso Ideas Arquitectónicas Vivienda Social Pehuenche 2014", actividad organizada en alianza por la I. Municipalidad de Alto Biobío, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Fundación para la Superación de la Pobreza y la Coordinadora Nacional de Estudiantes de Arquitectura.....	43
Imagen 17 Reunión para validar de manera participativa el diseño propuesto por la comunidad Maricán de su sede social, comuna de Puerto Octay, región de Los Lagos.....	46

b. Tablas

Tabla 1 Coberturas comprometidas Plan de Trabajo FSP-MINVU 2014-2015 y avance al 30 de junio de 2014.....	7
Tabla 2 Metas comprometidas Plan de Trabajo FSP-MINVU 2014-2015 y avance al 30 de junio de 2014.....	8
Tabla 3 Síntesis cobertura territorial, intervenciones y profesionales Convenio FSP-MINVU	19

c. Esquemas

Esquema 1 Modelo de intervención SERVICIO PAÍS	13
Esquema 2 Servicios del modelo SERVICIO PAÍS.....	14
Esquema 3 Ciclo de intervención y programático SERVICIO PAÍS.....	15
Esquema 4 Ciclo programático 2014-2015 y etapa informada.....	22

d. Gráficos

Gráfico 1 Intervenciones por ámbito y por región.....	28
Gráfico 2 Personas participantes por sexo y región.....	31
Gráfico 3 Distribución de organizaciones participantes por tipo.....	32